

Reino Unido solicita su adhesión formal al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT)



Comunicado No. 006

Ciudad de México, 1 de febrero de 2021

El día de hoy, 1 de febrero de 2021, el Reino Unido ha solicitado formalmente su adhesión al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT) a través de una carta enviada a Nueva Zelandia, quien funge como depositario del Tratado.

México ve con agrado esta solicitud formal, la primera desde su entrada en vigor. Expandir la membresía del TIPAT permitirá reafirmar los compromisos y altos estándares del Acuerdo.

El TIPAT es un Tratado abierto a cualquier economía que acepte sus principios y esté dispuesta a cumplir con los altos estándares del mismo. De conformidad con las reglas que la Comisión del TIPAT ha adoptado, una vez que el Reino Unido ha solicitado su adhesión formal, las Partes deberán discutir si inician un proceso de adhesión con dicha economía y de ser el caso, la Comisión creará un grupo de trabajo para negociar la adhesión del Reino Unido al Tratado.

El TIPAT está en línea con la estrategia de diversificación, inclusión e innovación que desarrolla la Secretaría de Economía, al promover una mayor integración con la región Asia-Pacífico, una de las de mayor dinamismo en el mundo, lo que le permite incrementar sus oportunidades para exportaciones de bienes y servicios, atracción de inversiones y desarrollo de actividades productivas para el bienestar de todos los mexicanos.